

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
NEIVA – HUILA
NIT. 891.180.268 – 0

OFICINA GARANTIA DE LA CALIDAD

CERTIFICA QUE:

Libia Andrea Jimenez Torres identificada con C.C. número 36285048 de Pitalito – Huila y con tarjeta profesional número 116471 expedida por el Colegio de psicólogos y con validez nacional; se desempeñó como psicóloga de apoyo en el Plan de Humanización de la Asistencia Hospitalaria durante el año 2009; demostrando ser una persona altamente comprometida con su ejercicio y muy responsable en su labor.

Se expide a solicitud del interesado en Neiva – Huila a los 20 días del mes de Marzo de 2012.

Atentamente,


ANGELA MARIA SALCEDO RESTREPO
Coordinadora Oficina Garantía de la Calidad


MARCELA DELGADO CUERVO
Líder Plan de Humanización

Corazón para servir

Calle 9 No. 15-25 **PBX:** 871 5907 **FAX:** 871 4415 – 871 4440 – 871 7469 Neiva - Huila
www.hospitaluniversitarioneiva.com **E-mail:** hun@hospitaluniversitarioneiva.com



**LA SUSCRITA GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA
EDITORA SURCOLOMBIANA S.A.**

CERTIFICA:

Que la señora **LIBIA ANDREA JIMENES TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 36.285.048 de Neiva, laboró en esta Empresa como **PSICOLOGA** desde Marzo de 2007 hasta Septiembre de 2010, con un contrato por prestación de servicios.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dado en Neiva a los veintiocho (28) días de Enero de 2011.


DORIS MUÑOZ ROJAS



EDITORA SURCOLOMBIANA S.A.

Nit.: 800.220.327-9 • Neiva: Calle 11 No. 5-101 • PBX 8724200

Bogotá: Carrera 15 No. 81-30 / Of. 401 / Tels: 236 2369 - 256 2143 - 256 2321 - Cel. 318 2501244

Florencia: Carrera 9 No. 17-35 / Barrio 7 de Agosto / Tel.: 435 5999 Cel. 318 5604043

Pitalito: Carrera 5 No. 6-22 / Cel. 313 4384142 - 300 4943356

La Plata: Calle 4 No. 4-40 / Sup. La Bucana / Cel. 311 2373500

www.lanacion.com.co



Certificado SC 5314-1
Diseño, diagramación, impresión
offset, encuadernación y
acabados de impresión
publicitarias, publicaciones
periódicas y libros.



MULTISERVICIOS PROFESIONALES LTDA
NIT. 891.104.932-1

Certifica que:

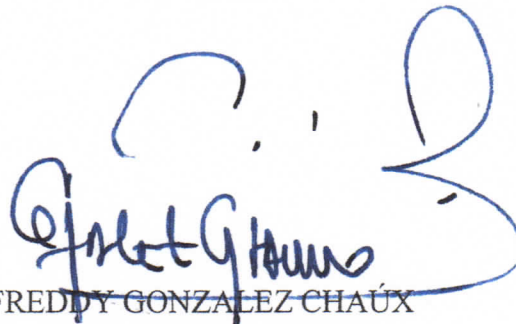
La Psicóloga **Libia Andrea Jiménez Torres** identificada con C.C. número 36285048 de Pitalito (Huila) y con Tarjeta Profesional número 116471 expedida por el Colegio de Psicólogos y con validez nacional; se desempeñó en el cargo de Jefe del Departamento de Gestión Social en nuestra empresa desde el 03 de Marzo 2010 hasta el 26 de diciembre de 2011 donde tuvo permanente contacto con la comunidad.

Doy fé de que **Libia Andrea**, realizó su labor con responsabilidad y compromiso tanto con los usuarios como con la Empresa misma; es una persona proactiva, creativa y preocupada por el crecimiento personal y desarrollo integral.

Su terminación de labores se debió a un necesario recorte de personal; sin embargo estaremos prestos a contratarla nuevamente en cuanto se presente una nueva apertura del cargo u otro similar.

Se expide a solicitud del interesado a los **20** días del mes de **Marzo** de **2012** en la ciudad de Neiva (Huila) Colombia.

Atentamente,



JOHN FREDDY GONZALEZ CHAÚX

Gerente MSP

Cel. 3102567008



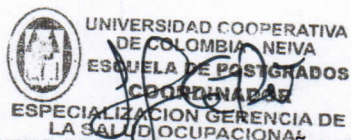
A QUIEN CORRESPONDA:

La Coordinación de la Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Neiva, se permite certificar que la señora LIBIA ANDREA JIMÉNEZ TORRES, identificada con cédula de ciudadanía N° 36.285.048 de Pitalito (Huila), asesoró los siguientes trabajos de grado durante los años 2012 y 2014:

Título trabajo de grado	Autores	Año
Caracterización de accidentes de trabajo causados por caídas de objetos en la empresa San Antonio Internacional durante los años 2010 y 2011.	Carlos Humberto Narváez Bohórquez	2012
Factores de riesgo que generan accidentalidad en los recolectores de residuos hospitalarios en Neiva.	Ismael Andres Calderón Motta Jhon Jairo Leguizamo Ramirez Miguel Augusto Gaviria Sanchez	2013
Causas de los accidentes de trabajo en los proyectos de construcción Amaranto Club House y Bosques de San Luis Neiva, durante el segundo semestre de 2012.	Adriana María Chavarro Sterling Claudina Reyes Araujo	2014
Identificación de los riesgos laborales en instructores SENA sede La Plata, durante el año 2013.	Ángela Inés Fernández Castro, Luz Angélica María Guevara Rodriguez y Juan Camilo Garcia Herrera	2014

Se expide el presente documento a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Neiva a los 28 días del mes de agosto del año 2015.

Atentamente,



LEIDY JOHANNA ESPAÑA PARRASI

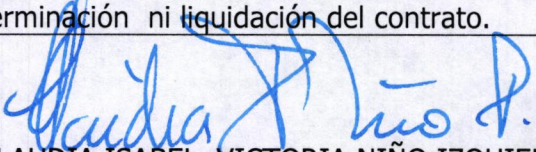
**Coordinadora Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional
Universidad Cooperativa de Colombia, sede Neiva**



Secretaría General

Grupo Nacional de Gestión Contractual

EXPERIENCIA CONTRACTUAL – CONTRATO EJECUTADO

DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: (Persona Natural o Jurídica)	Mg. Libia Andrea Jiménez Torres.
TIPO DE SOLICITUD: Escrita	Radicada el 22 de febrero de 2017.
DIRECCION - TELEFONOS - FAX :	3178227913 – Neiva – Colombia.
CORREO ELECTRÓNICO	psicolibia@gmail.com
DESTINO	A QUIEN INTERESE
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	187-SG-2013 ✓
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTO EL CONTRATO:	LIBIA ANDREA JIMENEZ TORRES ✓
IDENTIFICACION: C.C: <input checked="" type="checkbox"/> NIT:	36.285.048 ✓
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION PSICOSOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LAS VICTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO. ✓
OTROSÍ MODIFICATORIO No. 1 de fecha 11 de octubre de 2013. ✓	Modifica las clausulas décimo primera "SUPERVISION" del contrato "(...) la supervisión del presente contrato será ejercida por el Subdirector de Servicios Forenses, o quien haga sus veces (...)". ✓
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Julio 31 de 2013. ✓
FECHA DE INICIACION:	Agosto 1 de 2013. ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 30 de 2013. ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$16.000.000. ✓
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$16.000.000. ✓
LUGAR DE EJECUCION:	Neiva. ✓
DATOS DE QUIEN SUSCRIBE LA CERTIFICACIÓN	
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION:	Bogotá D.C., marzo 10 de 2017. ✓
DEPENDENCIA QUE EXPIDE LA CERTIFICACION:	Grupo Nacional de Gestión Contractual – Secretaría General.
NIT:	800.150.861-1.
DIRECCION - PBX - FAX Y CIUDAD:	Carrera 13 No. 6 A - 97, Piso 1º PBX. 4069944 Ext. 1827-1865-1869-1829. Fax. 1858. Bogotá D.C. – Colombia.
Este documento sólo es válida para Capacidad Operativa, en ningún momento representa terminación ni liquidación del contrato.	
 CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO SECRETARIA GENERAL	

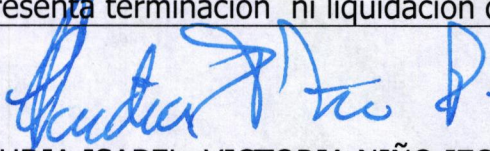
Elaboro: Martha Isabel Hernández Castro – Asistente GNGC. ✓
Reviso: Andrea Milena Patiño Pinilla – Coordinadora GNGC. ✓
Reviso: Rubiela Quevedo Hidalgo – Abogada Contratista SSF. ✓


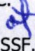
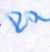


Secretaría General

Grupo Nacional de Gestión Contractual

EXPERIENCIA CONTRACTUAL – CONTRATO EJECUTADO

DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: (Persona Natural o Jurídica)	Mg. Libia Andrea Jiménez Torres.
TIPO DE SOLICITUD: Escrita	Radicada el 22 de febrero de 2017.
DIRECCION - TELEFONOS - FAX :	3178227913 – Neiva – Colombia.
CORREO ELECTRÓNICO	psicolibia@gmail.com
DESTINO	A QUIEN INTERESE
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	019-SG-2014 ✓
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTO EL CONTRATO:	LIBIA ANDREA JIMENEZ TORRES ✓
IDENTIFICACION: C.C: <input checked="" type="checkbox"/> NIT:	36.285.048 ✓
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACIONES DEL RIESGO EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ENMARCADO EN LA LEY DE VÍCTIMAS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Enero 17 de 2014. ✓
FECHA DE INICIACION:	Enero 22 de 2014. ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 30 de 2014. ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$37.100.800. ✓
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$37.100.800. ✓
LUGAR DE EJECUCION:	Neiva. ✓
DATOS DE QUIEN SUSCRIBE LA CERTIFICACIÓN	
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION:	Bogotá D.C., marzo 7 de 2017. ✓
DEPENDENCIA QUE EXPIDE LA CERTIFICACION:	Grupo Nacional de Gestión Contractual – Secretaria General.
NIT:	800.150.861-1.
DIRECCION - PBX - FAX Y CIUDAD:	Carrera 13 No. 6 A - 97, Piso 1º PBX. 4069944 Ext. 1827-1865-1869-1829. Fax. 1858. Bogotá D.C. – Colombia.
Este documento sólo es válida para Capacidad Operativa, en ningún momento representa terminación ni liquidación del contrato.	
 CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO SECRETARIA GENERAL	

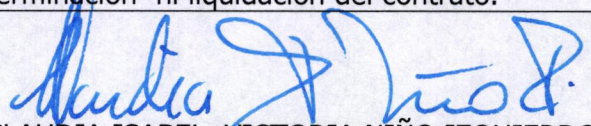
Elaboro: Martha Isabel Hernández Castro – Asistente GNGC. 
Reviso: Andrea Milena Patiño Pinilla – Coordinadora GNGC. 
Reviso: Rubielsa Quevedo Hidalgo - Abogada Contratista SSF. 



Secretaría General

Grupo Nacional de Gestión Contractual

EXPERIENCIA CONTRACTUAL – CONTRATO EJECUTADO

DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: (Persona Natural o Jurídica)	Mg. Libia Andrea Jiménez Torres.
TIPO DE SOLICITUD: Escrita	Radicada el 22 de febrero de 2017.
DIRECCION - TELEFONOS - FAX :	3178227913 – Neiva – Colombia.
CORREO ELECTRÓNICO	psicolibia@gmail.com
DESTINO	A QUIEN INTERESE
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	038-SG-2015 ✓
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTO EL CONTRATO:	LIBIA ANDREA JIMENEZ TORRES ✓
IDENTIFICACION: C.C: <input checked="" type="checkbox"/> NIT:	36.285.048 ✓
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS. ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSION ENMARCADO EN LA LEY DE VICTIMAS. ✓
OTROSÍ MODIFICATORIO No. 1 de fecha 25 de agosto de 2015. ✓	Modificar la cláusula tercera "VALOR" y cuarta "IMPUTACION PRESUPUESTAL". Se fija el valor de contrato en la suma de \$34.629.000. ✓
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Febrero 18 de 2015. ✓
FECHA DE INICIACION:	Febrero 25 de 2015. ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 30 de 2015. ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$35.534.333. ✓
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$34.629.000. ✓
LUGAR DE EJECUCION:	Neiva. ✓
DATOS DE QUIEN SUSCRIBE LA CERTIFICACIÓN	
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION:	Bogotá D.C., marzo 10 de 2017.
DEPENDENCIA QUE EXPIDE LA CERTIFICACION:	Grupo Nacional de Gestión Contractual – Secretaria General.
NIT:	800.150.861-1.
DIRECCION - PBX - FAX Y CIUDAD:	Carrera 13 No. 6 A - 97, Piso 1º PBX. 4069944 Ext. 1827-1865-1869-1829. Fax. 1858. Bogotá D.C. – Colombia.
Este documento sólo es válida para Capacidad Operativa, en ningún momento representa terminación ni liquidación del contrato.	
 CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO SECRETARIA GENERAL	

Elaboro: Martha Isabel Hernández Castro – Asistente GNGC. ✓

Reviso: Andrea Milena Patiño Pinilla – Coordinadora GNGC. ✓

Reviso: Rubiela Quevedo Hidalgo - Abogada Contratista SSF. ✓




Secretaría General

Grupo Nacional de Gestión Contractual

EXPERIENCIA CONTRACTUAL – CONTRATO EJECUTADO

DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: (Persona Natural o Jurídica)	Mg. LIBIA ANDREA JIMÉNEZ TORRES
TIPO DE SOLICITUD: Escrita	Radicada el 24 de julio de 2017.
DIRECCION - TELEFONOS - FAX :	-
CORREO ELECTRÓNICO	psicolibia@gmail.com.
DESTINO	A QUIEN INTERESE
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	035-SG-2016
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTO EL CONTRATO:	LIBIA ANDREA JIMÉNEZ TORRES
IDENTIFICACION: C.C: <input checked="" type="checkbox"/> NIT:	36.285.048.
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES DEL RIESGO EN VICTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSION ENMARCADO EN LA LEY DE VICTIMAS.
OTROSI MODIFICATORIO No.1 de fecha 7 de abril de 2016.	Modifica las clausulas tercera "VALOR" y cuarta "IMPUTACION PRESUPUESTAL – SUJECION DE LOS PAGOS A LA APROPIACION PRESUPUESTAL"0, del contrato principal. En el sentido de fijar el valor del contrato en la suma de \$37.053.030.
FECHA DE SUSCRIPCION:	Febrero 15 de 2016.
FECHA DE INICIACION:	Febrero 25 de 2016.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 30 de 2016.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$38.627.178.
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$37.053.030.
LUGAR DE EJECUCION:	Neiva.
DATOS DE QUIEN SUSCRIBE LA CERTIFICACIÓN	
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION:	Bogotá D.C., agosto 1 de 2017.
DEPENDENCIA QUE EXPIDE LA CERTIFICACION:	Grupo Nacional de Gestión Contractual – Secretaria General.
NIT:	800.150.861-1.
DIRECCION - PBX - FAX Y CIUDAD:	Carrera 13 No. 6 A - 97, Piso 1º PBX. 4069944 Ext. 1827 al 1875. Fax. 1858. Bogotá D.C.
Este documento sólo es válida para Capacidad Operativa, en ningún momento representa terminación ni liquidación del contrato.	
 CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO SECRETARIA GENERAL	

Elaboro: Martha Isabel Hernández Castro – Asistente GNGC.
Reviso: Andrea Milena Patiño Pinilla – Coordinadora GNGC.
Reviso: Rubielsa Quevedo Hidalgo - Abogada Contratista SSF. 



INSTITUTO NACIONAL DE
MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

Secretaría General

Grupo Nacional de Gestión Contractual

.. EXPERIENCIA CONTRACTUAL – CONTRATO EJECUTADO

DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: (Persona Natural o Jurídica)	LIBIA ANDREA JIMENEZ TORRES
TIPO DE SOLICITUD: Escrita	Radicada el 24 de enero de 2019.
DIRECCION - TELEFONOS - FAX :	
CORREO ELECTRÓNICO	psicolibia@gmail.com
DESTINO	A QUIEN INTERESE
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	024-SG-2017 ✓
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTO EL CONTRATO:	LIBIA ANDREA JIMENEZ TORRES ✓
IDENTIFICACION: C.C: X NIT:	36.285.048 ✓
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA REALIZAR EVALUACIONES DEL RIESGO EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ENMARCADO EN LA LEY DE VICTIMAS NO DESPLAZADAS. ALCANCE DEL OBJETO. Prestación de servicios profesionales como Psicóloga para realizar las evaluaciones del riesgo en víctimas de violencia basada en género y dar cumplimiento a las actividades del proyecto de inversión enmarcado en la Ley de Víctimas.
FECHA DE SUSCRIPCION:	31 de enero de 2017. ✓
FECHA DE INICIACION:	01 de febrero de 2017.
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 de diciembre de 2017.
FECHA DE TERMINACION:	28 de febrero de 2017. Terminación de mutuo acuerdo. ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$43.350.000 ✓
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$ 3.850.000 ✓
SALDO LIBERADO	\$38.500.000. Marzo 30 de 2017.
LUGAR DE EJECUCION:	Bogotá-D.C.
CODIGO UNSPSC:	80111500.
OBSERVACIONES: De conformidad con lo establecido en el inciso 4 del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 " De la ocurrencia y contenido de la liquidación. Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación (...) La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y	




Secretaría General

Grupo Nacional de Gestión Contractual

de apoyo a la gestión'. En consecuencia, el presente contrato no cuenta con acta de liquidación y dentro del expediente se encuentra el acta de recibo final a satisfacción.

DATOS DE QUIEN SUSCRIBE LA CERTIFICACION

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION:	Bogotá D.C., 01 de febrero de 2019.
DEPENDENCIA QUE EXPIDE LA CERTIFICACION:	Grupo Nacional de Gestión Contractual – Secretaria General.
NIT:	800.150.861-1
DIRECCION - PBX - FAX Y CIUDAD:	Carrera 13 No. 6 A - 97, Piso 1º PBX. 4069944 Ext. 1827 al 1875. Fax. 1858. Bogotá D.C. – Colombia.


LUZ MARY RINCON ROMERO
SECRETARIA GENERAL

Elaboro: Blanca Derly Fernández Cardozo – Asistente GNGD
Reviso: Linaura Chaves Valero – Coordinadora GNGC
Reviso: Sandra Ofelia Jaber Martínez - Abogada Contratista SSF.



Secretaría General

Grupo Nacional de Gestión Contractual

EXPERIENCIA CONTRACTUAL – CONTRATO EJECUTADO

DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: (Persona Natural o Jurídica)	LIBIA ANDREA JIMENEZ TORRES
TIPO DE SOLICITUD: Escrita	Radicada el 24 de enero de 2019.
DIRECCION - TELEFONOS - FAX :	
CORREO ELECTRÓNICO	psicolibia@gmail.com
DESTINO	A QUIEN INTERESE
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	126-SG-2017 ✓
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTO EL CONTRATO:	LIBIA ANDREA JIMENEZ TORRES ✓
IDENTIFICACION: C.C: X NIT:	36.285.048 ✓
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACIONES DEL RIESGO EN VICTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ENMARCADO EN LA LEY DE VICTIMAS. ALCANCE DEL OBJETO. Prestación de servicios profesionales para realizar las evaluaciones del riesgo en víctimas de violencia basada en género para dar cumplimiento a las actividades del proyecto de inversión enmarcado en la Ley de Víctimas-Atención de población víctima no desplazada.
FECHA DE SUSCRIPCION:	11 de abril de 2017. ✓
FECHA DE INICIACION:	17 de abril de 2017. ✓
FECHA DE TERMINACION:	30 de diciembre de 2017. ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$32.596.667 ✓
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$32.596.667 ✓
LUGAR DE EJECUCION:	Neiva Huila
CODIGO UNSPSC:	80111500.
OBSERVACIONES:	De conformidad con lo establecido en el inciso 4 del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 " De la ocurrencia y contenido de la liquidación. Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación (...) La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y



Secretaría General

Grupo Nacional de Gestión Contractual

de apoyo a la gestión'. En consecuencia, el presente contrato no cuenta con acta de liquidación y dentro del expediente se encuentra el acta de recibo final a satisfacción.

DATOS DE QUIEN SUSCRIBE LA CERTIFICACION

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION:	Bogotá D.C., 07 de febrero de 2019.
DEPENDENCIA QUE EXPIDE LA CERTIFICACION:	Grupo Nacional de Gestión Contractual – Secretaria General.
NIT:	800.150.861-1
DIRECCION - PBX - FAX Y CIUDAD:	Carrera 13 No. 6 A - 97, Piso 1º PBX. 4069944 Ext. 1827 al 1875. Fax. 1858. Bogotá D.C. – Colombia.


LUZ MARY RINCON ROMERO
SECRETARIA GENERAL

Elaboro: Blanca Derly Fernández Cardozo – Asistente GNGD.
Reviso: Lindaura Chaves Valero – Coordinadora GNGC.
Reviso: Sandra Ofelia Jaber Martínez - Abogada Contratista SSF.



INSTITUTO NACIONAL DE
MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

Secretaría General

Grupo Nacional de Gestión Contractual

EXPERIENCIA CONTRACTUAL – CONTRATO EJECUTADO

DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: (Persona Natural o Jurídica)	LIBIA ANDREA JIMENEZ TORRES
TIPO DE SOLICITUD: Escrita	Radicada el 24 de enero de 2019.
DIRECCION - TELEFONOS - FAX :	
CORREO ELECTRÓNICO	psicolibia@gmail.com
DESTINO	A QUIEN INTERESE
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	029-SG-2018
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTO EL CONTRATO:	LIBIA ANDREA JIMENEZ TORRES
IDENTIFICACION: C.C:X NIT:	36.285.048
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACIONES DEL RIESGO EN VICTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ENMARCADO EN LA LEY DE VICTIMAS. ALCANCE DEL OBJETO. Prestación de servicios profesionales como Psicóloga para realizar las evaluaciones del riesgo en víctimas de violencia basada en genero y dar cumplimiento a las actividades del proyecto Ley de de Victimias.
OTROSI MODIFICATORIO No.1 de fecha 18 de abril de 2018.	Modificar la cláusula tercera "VALOR cuarta "IMPUTACION PRESUPUESTAL –SUJECION DE LOS PAGOS A LA APROPIACION PRESUPUESTAL", décima "GARANTIA ÚNICA", del contrato original. En el sentido de fijar el valor del contrato en la suma de \$ 48.016.667. El contratista se compromete a modificar la garantía.
SUSPENSION AL CONTRATO de fecha 4 de septiembre de 2018.	Suspender la ejecución del contrato a partir del 5 al 18 de septiembre de 2018. El contratista se compromete a modificar la garantía.
FECHA DE SUSCRIPCION:	18 de enero de 2018.



INSTITUTO
NACIONAL DE
MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

Secretaría General

Grupo Nacional de Gestión Contractual

FECHA DE INICIACION:	26 de enero de 2018. ✓
FECHA DE TERMINACION:	31 de diciembre de 2018. ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$49.736.667. ✓
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$47.873.334. ✓
SALDO LIBERADO	\$1.720.000.
LUGAR DE EJECUCION:	Neiva- Huila
CODIGO UNSPSC:	80111500.
OBSERVACIONES: De conformidad con lo establecido en el inciso 4 del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 " De la ocurrencia y contenido de la liquidación. Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación (...) La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión". En consecuencia, el presente contrato no cuenta con acta de liquidación y dentro del expediente se encuentra el acta de recibo final a satisfacción.	
DATOS DE QUIEN SUSCRIBE LA CERTIFICACION	
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION:	Bogotá D.C., 06 de febrero de 2019.
DEPENDENCIA QUE EXPIDE LA CERTIFICACION:	Grupo Nacional de Gestión Contractual – Secretaria General.
NIT:	800.150.861-1
DIRECCION - PBX - FAX Y CIUDAD:	Carrera 13 No. 6 A - 97, Piso 1º PBX. 4069944 Ext. 1827 al 1875. Fax. 1858. Bogotá D.C. – Colombia.
 LUZ MARY RINCON ROMERO SECRETARIA GENERAL	

Elaboro: Blanca Derly Fernández Cardozo – Asistente GNGD.
Reviso: Lindaura Chaves Valero – Coordinadora GNGC.
Reviso: Sandra Ofelia Jaber Martínez - Abogada Contratista SSF.



EXPERIENCIA CONTRACTUAL – CONTRATO EJECUTADO

DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: (Persona Natural o Jurídica)	LIBIA ANDREA JIMENEZ TORRES
TIPO DE SOLICITUD:	Escrita: correo electrónico con fecha del 8 de junio de 2020
DIRECCIÓN – TELÉFONOS – FAX :	Calle 11 No. 9– 69 APTO 803 Ed. el caimo Neiva (Huila), Tel: 3178227913
CORREO ELECTRÓNICO	psicolibia@gmail.com
DESTINO	A QUIEN INTERESE
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	044-SG-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTÓ EL CONTRATO:	LIBIA ANDREA JIMENEZ TORRES
IDENTIFICACIÓN: C.C: <input checked="" type="checkbox"/> NIT:	36.285.048
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA REALIZAR EVALUACIONES DEL RIESGO EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ENMARCADO EN LA LEY DE VICTIMAS.
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	Terminar de manera anticipada y por mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios profesionales N°. 044-SG-2019, celebrado el día 8 de febrero del 2019. PARAGRAFO: En concordancia con lo dispuesto en el presente artículo y de conformidad con la documentación referida las partes establecen que la vigencia del contrato de prestación de servicios N°044-SG-2019 será hasta el 31 de julio del 2019.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	8 de febrero de 2019
FECHA DE INICIACIÓN:	11 de febrero de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2019

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"

Dirección Carrera 13 No.6^a-97, Correo electrónico contratacion@medicinalegal.gov.co

Teléfonos 4069977 extensión 1829

www.medicinalegal.gov.co



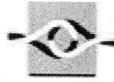
Secretaría General
Grupo Nacional de Gestión Contractual

CONTRATO 044-SG-2019

Página 2

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de julio de 2019
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$53.902.670
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$23.391.726,80
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Neiva, (Huila).
CÓDIGO UNSPSC:	80111600
DATOS DE QUIEN SUSCRIBE LA CERTIFICACIÓN	
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	Bogotá D.C., 18 de junio de 2020
DEPENDENCIA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN:	Grupo Nacional de Gestión Contractual – Secretaría General.
NIT:	800.150.861-1
DIRECCIÓN - PBX - FAX Y CIUDAD:	Carrera 13 No. 6 A - 97, Piso 1º PBX. 4069944 Ext. 1829 Bogotá D.C. – Colombia.
 LUZ MARY RINCÓN ROMERO SECRETARIA GENERAL	

Elaboró: Nohora Yaneth Hernández Roldan – Asistente GNGC.
Revisó: Lindaura Chaves Valero – Coordinadora GNGC.
Revisó: Asesora DG -SG/ Contratista SSF-SG.



EXPERIENCIA CONTRACTUAL – CONTRATO EJECUTADO

DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: (Persona Natural o Jurídica)	LIBIA ANDREA JIMENEZ TORRES
TIPO DE SOLICITUD:	Escrita: correo electrónico con fecha del 4 de febrero de 2021 ✓
DIRECCIÓN - TELÉFONOS - FAX :	Carrera 11 No. 9-69, Pitalito (Huila) Tel: 3125921170 ✓
CORREO ELECTRÓNICO	Nomasviolencia1257@gmail.com ✓
DESTINO	A QUIEN INTERESE
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	111-SG-2020 (CD-059-SG-2020)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTÓ EL CONTRATO:	LIBIA ANDREA JIMENEZ TORRES ✓
IDENTIFICACIÓN: C.C: X NIT:	36.285.048 ✓
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACIONES DE VALORACIÓN DEL RIESGO EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ENMARCADO EN LA LEY DE VÍCTIMAS. ✓
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:	1). Reportar al supervisor del contrato las novedades que se presenten en el desarrollo de sus actividades y tomar las medidas pertinentes para atender adecuada y oportunamente la prestación del servicio. 2). Participar en las diferentes reuniones que se realicen y se relacionen con el desarrollo del objeto del presente contrato, cuando aplique. 3). Responder por la custodia debida de la información, tanto documental como digital, que por sus actividades tenga a su disposición, durante la ejecución del contrato. 4). Asistir a los eventos de socialización de procedimientos institucionales programados por el Instituto, ✓

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"

Dirección Carrera 13 No.6ª-97, Correo electrónico contratacion@medicinalegal.gov.co
Teléfonos 4069977 extensión 1829
www.medicinalegal.gov.co



	<p>cuando aplique. 5). Conocer y cumplir con los procedimientos, manuales e instructivos establecidos por el Instituto. 6). Responder por el adecuado manejo y uso de los implementos de oficina, de equipos de cómputo y demás herramientas tecnológicas que por sus actividades tenga a su disposición, así como adoptar mecanismos para evitar deterioro y/o pérdida de los mismos. 7). Desplazarse dentro del territorio nacional a realizar actividades enmarcadas dentro del objeto contractual, en caso de requerirse, los gastos de viaje y transporte serán sufragados por el Instituto, cuando aplique. 8). Cumplir con la aplicación del esquema completo de las vacunas que se requieran para el cumplimiento de sus obligaciones y asumir el costo de las mismas, cuando aplique. 9). Suscribir el acta de confidencialidad y conflicto de intereses, en caso de requerirse, cuando aplique. 10). Acreditar mediante certificación de pago, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, en materia de seguridad social (artículo 50 de la Ley 789 de 2002). 11). Afiliarse de manera previa al inicio del plazo de ejecución del contrato a la Administradora de riesgos laborales. 12). Constituir la garantía única de cumplimiento de obligaciones contractuales de acuerdo con los términos y condiciones pactadas en el contrato. 13). Colaborar en los planes de contingencia inmediatos o programados. 14). Practicarse un examen pre ocupacional a su costa y remitir el certificado. 15). Denunciar ante el supervisor del contrato, cualquier hecho irregular que conozca, con ocasión de las actividades contractuales al supervisor del contrato. 16). Cumplir con las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el supervisor. 17). Informar oportunamente de cualquier petición y/o amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Instituto. 18). Realizar y entregar los informes administrativos y de cumplimiento de las obligaciones mensuales y/o que le sean solicitados por el</p>
--	--



	<p>supervisor del contrato, durante la ejecución y al finalizar el mismo. 19). Utilizar los elementos de protección personal establecidos por la Entidad, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, y la Resolución 312 de 2019 del Instituto. 20). Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones durante la actuación contractual, de conformidad con el artículo 52 de la Ley 80 de 1993. 21). Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor que guarden relación con el objeto del contrato.</p>
<p>OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:</p>	<p>1). Cumplir con la valoración de cincuenta (50) usuarias mensualmente; en caso de asistir a citaciones a audiencias, cada una será equivalente a una valoración. 2). Dar cumplimiento a las citaciones a audiencias por parte de las autoridades. 3). Recibir y analizar las solicitudes de evaluación de valoración del riesgo de los casos que se requiera en la Regional Sur, siguiendo todos los procedimientos y recomendaciones establecidas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. 4). Recibir y mantener en custodia los expedientes y documentos anexos de cada caso, para lo cual deberá cumplir estrictamente con los procedimientos de Cadena de Custodia, establecidos por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para el manejo de documentos, muestras y demás evidencias que le correspondan en el ejercicio de su actividad. 5). Realizar las evaluaciones de valoración del riesgo, siguiendo los protocolos establecidos por el Grupo Nacional de Psiquiatría y Psicología Forenses del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; aplicación de la escala de valoración de riesgo de violencia mortal, realización de la entrevista semi-estructurada de acuerdo con los criterios establecidos, contención en situación de crisis, si es necesario, tanto a la víctima como a su acompañante o grupo familiar "in situ", elaboración con la víctima de plan de seguridad y/o recomendaciones de autocuidado y seguridad que incluyen: Activación de la red de apoyo familiar, institucional y social y Movilización de las medidas de protección ante las instituciones</p>

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"

Dirección Carrera 13 No.6ª-97, Correo electrónico contratacion@medicinalegal.gov.co
Teléfonos 4069977 extensión 1829
www.medicinalegal.gov.co



	<p>competentes. 6). Canalizar con los demás servicios del sistema interinstitucional de atención: salud, protección y justicia. 7). Brindar orientación e información a la familia sobre el proceso de atención. 8). Obtener la información de contexto, realizando las entrevistas y consultas necesarias, elaborar el informe correspondiente diligenciando todos los formatos y registros de calidad. 9). Entregar los documentos soporte y el informe de cada caso analizado con su firma al Director Regional o Seccional según corresponda. 10). Abordar los casos, de acuerdo con la programación y asignación establecida. 11). Participar en acciones de mejoramiento, de acuerdo con lo establecidos por las Direcciones Regionales. 12). Orientar y asesorar a las autoridades y usuarios sobre las actividades y procedimientos relacionados con las evaluaciones de valoración del riesgo. 13). Cumplir con las actividades Científico-Administrativas que en desarrollo de sus obligaciones programen las Direcciones Regionales. 14). Absolver directamente o a través del análisis de documentos, informes o expedientes, los cuestionarios o consultas que en materia de evaluación de valoración del riesgo demanden las autoridades competentes. 15). Elaborar los informes y/o registros periódicos sobre las actividades desarrolladas los cuales deben ser aprobados por el Director Regional o Seccional según corresponda. 16). Elaborar los estudios y análisis pertinentes para recomendar procedimientos tendientes a mejorar la calidad científica de los dictámenes del Área. 17). Estudiar y poner en práctica el mejoramiento continuo de los procedimientos operativos. 18). Guardar la debida reserva de la información y mantener la cadena de custodia documental y de los elementos materia de prueba que estén a su cargo para el desarrollo de las labores propias. 19). Atender las ampliaciones, aclaraciones y/o adiciones solicitadas por las autoridades competentes respecto a los casos analizados. 20). Cumplir con las demás actividades que sean necesarias y le asigne el supervisor del contrato.</p>
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	7 de julio de 2020



FECHA DE INICIACIÓN:	8 de julio de 2020 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2020 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de diciembre de 2020 ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$28.870.960 ✓
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$28.870.960 ✓
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Neiva ✓
CÓDIGO UNSPSC:	80111600 ✓
DATOS DE QUIEN SUSCRIBE LA CERTIFICACIÓN	
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	Bogotá D.C., 18 de febrero de 2021
DEPENDENCIA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN:	Grupo Nacional de Gestión Contractual – Secretaría General.
NIT:	800.150.861-1
DIRECCIÓN - PBX - FAX Y CIUDAD:	Carrera 13 No. 6 A - 97, Piso 1° PBX. 4069944 Ext. 1829 Bogotá D.C. – Colombia.
 LUZ MARY RINCÓN ROMERO SECRETARIA GENERAL	

Elaboró: Nohora Yaneth Hernández Roldan – Asistente GNGC. 
Revisó: Gloria Marina Castro Santamaria – Coordinadora (AF) GNGC. 
Revisó: Asesor DG / Contratista SSF-SG.

